



DESTINO DE LOS FONDOS DEL FIDEICOMISO FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL
PERÍODO DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020

21. Informe de la ejecución del Fideicomiso

Del 1 al 30 de abril del 2020 se ejecutó la cantidad de ochenta y nueve millones novecientos sesenta y un mil doscientos quince quetzales con setenta y ocho centavos (Q.89,961,215.78) que representa el 26.69% del presupuesto vigente, ejecución que se encuentra distribuida de la siguiente forma:

1. Transferencias Monetarias Condicionadas del Programa Social, Bono Social con Énfasis en Salud:

- Ejecución financiera: veinte millones quinientos sesenta y dos mil doscientos quetzales (20,562,200.00)
- Ejecución física: cuarenta y dos mil ciento sesenta y seis (42,166) transferencias.

2. Gastos Bancarios, Comisiones y Otros Gastos

- Comisiones: doscientos ocho mil quinientos treinta y ocho quetzales con sesenta y nueve centavos (Q.208,538.69)

3. Impuestos, derechos y tasas

- Impuestos: un mil seiscientos setenta y siete con nueve centavos (Q.1,677.09)

4. Transferencias Monetarias Condicionadas con Énfasis en Educación:

- Ejecución financiera: treinta y dos millones ciento noventa y nueve mil quinientos quetzales (32,199,500.00)
- Ejecución física: sesenta y cinco mil seiscientos siete (65,607) transferencias.



6. Transferencias Monetarias Condicionadas del Programa Social “Bono Social” con Énfasis en Educación familias con niñas de 10 a 14 años:

- Ejecución financiera: once millones trescientos noventa y seis mil cien quetzales (Q.36,989,300.00)
- Ejecución física: setenta y cuatro mil quinientos cuarenta y cinco (74,545) transferencias.

